



SOLTEC® - Soluciones técnicas en adhesivos y selladores

Ficha técnica N° T5014 Página 1/3

SILICONA SOLTEC® C200 COLORES

Descripción – Características

Silicona SOLTEC® C200 colores es un elastómero de silicona monocomponente oxima neutro tintado. Clasificado elastómero de 1ª categoría. No necesita imprimación sobre aluminio anodizado y hormigón. Contiene un elemento fungicida.

Forma de aplicación

SOLTEC® C200 colores está desarrollada especialmente para juntas de dilatación en prefabricación pesada y ligera y edificación tradicional. Sellado de juntas de paneles de fachada pesados, muros cortina, ensamblaje de paneles, carpintería exterior. Sellado de elementos estancos en cocina y baños... Se adhiere sobre la mayor parte de superficies de edificación: hormigón, cristal, aluminio anodizado, PVC, madera...

Datos técnicos

Formación de piel (23° C y 50 % HR)	15 min
Grosor polimerizado después de 24 horas (23° C y 50 % HR)	2,5 mm
Dureza Shore A (DIN 53 505)	20
Módulo de elasticidad al 100 % (ISO 8339)	0,30 MPa
Alargamiento a la ruptura (ISO 8339)	250 %
Recuperación elástica (ISO 2739)	> 70 %
Capacidad de movimiento	25 %
Resistencia a los rayos UV	Excelente
Temperatura de aplicación	+ 5° C a + 40° C
Resistencia a la temperatura	- 50° C a + 150° C
Transmisión del vapor de agua NFT 30 018	32 g/m ² / 24 horas

* a 23° C y 50 % H.R.

Clasificación y garantías

Marca de fábrica SNJF, producido de calafateo y complemento de impermeabilidad para elementos de construcción: elastómero 1ª categoría sin imprimación sobre aluminio anodizado y hormigón.

Fabricación local certificada por ISO 9001.

Resultado de la prueba IANESCO número 3234-1: extracción en el agua destilada según CFR21 § 177.2600 (e).

Resultado de la prueba IANESCO número 3235: test de transferencia por aire de acuerdo con DIN 10955 / EL ABRIL DE 1983.

Resultado de la prueba IANESCO número 3237: test de transferencia por contacto directo con el agua potable de acuerdo con DIN 10955 / EL ABRIL DE 1983.

Informe de ensayo Laboratorio Pourquery: medida de la transmisión del vapor de agua.

Aplicación

SOLTEC® C200 transparente se aplica con la ayuda de una pistola manual o neumática.

Respetar las leyes SNJF profesionales acerca de su utilización en el campo del sellado de juntas estáticas y de dilatación. Las superficies deben estar limpias, secas y sin polvo. Los usuarios deben comprobar que la masilla sea compatible con la superficie en términos de pegado y compatibilidad química (probar una sección primero). Si fuera necesario, aplicar una capa fina de imprimación sobre la superficie.

Colocar si fuera necesario un fondo de junta a presión no dañado y cintas de enmascaramiento para un mejor acabado. Aplicar la masilla de una tirada para juntas estrechas, en tres pasos para las juntas de anchura importante, las dos primeras pasadas sobre los laterales de la junta en su fondo y a la tercera sobre centro del fondo. Alisar con agua jabonosa, apretar convenientemente la masilla contra los labios de la junta y contra el fondo evitando la formación de burbujas de aire. Quitar las cintas de enmascaramiento.

Limpieza

Limpieza del material con aguarrás antes del secado. La masilla polimerizada se quita por abrasión.

Almacenamiento y conservación

12 meses a partir de la fecha de fabricación, en el embalaje de origen no abierto y al amparo de la humedad.

Almacenar en un local correctamente ventilado a una temperatura máxima de 30 °C.

Cartuchos de 310 ml en cajas de 25 unidades.

Seguridad

Evitar el contacto con la piel.

En caso de contacto con los ojos, lavar inmediatamente con agua y consultar a un especialista.

Utilizar solamente en zonas bien ventiladas. Conservar fuera del alcance de los niños.

Consultar la ficha de seguridad.

NOTA: Las indicaciones presentes y técnicas responden a los conocimientos y experiencias que adquirimos, y todo error, inexactitud, omisión, insuficiencia del documento que resulte de la evolución tecnológica y de la búsqueda entre la fecha de emisión de este documento y la fecha de adquisición del producto no podrá sernos opuesta.

El consumidor del producto valora previamente a su puesta en ejecución mediante prueba o ensayo que le permita verificar que el producto se adapta al empleo contemplado. Además, todo consumidor del producto debe valorar ante el vendedor o fabricante toda la información técnica inherente a una hipotética puesta en ejecución y precisar si todas las indicaciones de las que dispone le parecen adecuadas, tanto para un uso normal como para un uso específico de nuestro producto.

Nuestra garantía se ejerce en el marco de las disposiciones corrientes legales y reglamentarias así como las normas profesionales corrientes y todavía conforme a las estipulaciones de nuestras condiciones generales de venta. Los datos que resultan del documento presente son puramente indicativos y no exhaustivos totalmente, como lo es toda la información surtida verbalmente sobre llamada telefónica simple de un cliente.